

Machala, 12 de marzo de 2015

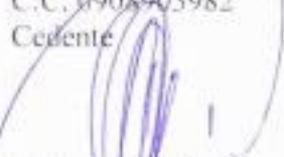
Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear
Presidente Ejecutivo
PROHUCAST S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo a usted que yo Gina Carlota Alvear Bohórquez, en mi calidad de accionista de su representada, mediante este documento he procedido a ceder 200 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1.00 de mi propiedad a la Ing. Gina María Castro Alvear con cédula de ciudadanía No. 091991879-7 y 40 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1.00 de mi propiedad al Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear con cédula de ciudadanía No. 0916257983. Las acciones que se transfieren forman parte del título accionario No. 1, contentivo de 640 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1.00, numeradas de la 001 a la 640, por lo que producto de la transferencia es necesario anular el referido título y emitir tres nuevos de la siguiente manera: Gina Carlota Alvear Bohórquez, un título por 400 acciones numeradas de la 001 a la 400; a Gina María Castro Alvear, un título por 200 acciones numeradas de la 401 a la 600; y, a Hugo Alfredo Castro Alvear, un título por 40 acciones numeradas de la 601 a la 640.

Para constancia de este acto, firmamos tanto el cedente como el cesionario,


Gina Carlota Alvear Bohórquez
C.C. 0908903982
Cedente


Rafael Alfredo Castro Patiño
Conyugue-Cedente
C.C. 0700911480

GINA MARIA CASTRO
Gina Maria Castro Alvear
C.C. 091991879-7
Cesionaria


Hugo Alfredo Castro Alvear
C.C. 0916257983
Cesionario

Machala, 12 de marzo de 2015

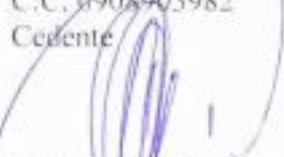
Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear
Presidente Ejecutivo
PROHUCAST S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo a usted que yo Gina Carlota Alvear Bohórquez, en mi calidad de accionista de su representada, mediante este documento he procedido a ceder 200 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1.00 de mi propiedad a la Ing. Gina María Castro Alvear con cédula de ciudadanía No. 091991879-7 y 40 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1.00 de mi propiedad al Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear con cédula de ciudadanía No. 0916257983. Las acciones que se transfieren forman parte del título accionario No. 1, contentivo de 640 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1.00, numeradas de la 001 a la 640, por lo que producto de la transferencia es necesario anular el referido título y emitir tres nuevos de la siguiente manera: Gina Carlota Alvear Bohórquez, un título por 400 acciones numeradas de la 001 a la 400; a Gina María Castro Alvear, un título por 200 acciones numeradas de la 401 a la 600; y, a Hugo Alfredo Castro Alvear, un título por 40 acciones numeradas de la 601 a la 640.

Para constancia de este acto, firmamos tanto el cedente como el cesionario,


Gina Carlota Alvear Bohórquez
C.C. 0908903982
Cedente


Rafael Alfredo Castro Patiño
Conyugue-Cedente
C.C. 0700911480

GINA MARIA CASTRO
Gina Maria Castro Alvear
C.C. 091991879-7
Cesionaria


Hugo Alfredo Castro Alvear
C.C. 0916257983
Cesionario